



TRIBUNAL DE CUENTAS

Comisión de Selección del proceso selectivo de personal laboral fijo por promoción interna (OEP 2024)

ACUERDO DE 23 DE JULIO DE 2024, DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN, PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA DE DOS PLAZAS VACANTES EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 17 DE DICIEMBRE DE 2024, POR EL QUE SE PUBLICA LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE DE CONCURSO Y LA VALORACIÓN FINAL DEL PROCESO SELECTIVO Y PROPUESTA DE ASPIRANTES PARA LA COBERTURA DE LAS PLAZAS CONVOCADAS

Resolución de 17 de diciembre de 2024, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas
(BOE núm. 308, de 23 de diciembre de 2024)

La Comisión de Selección del proceso selectivo para cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno de promoción interna, dos plazas vacantes en la categoría profesional de Oficial de Gestión y Servicios Comunes, de la RPT del personal laboral fijo del Tribunal de Cuentas, convocada por Resolución de 17 de diciembre de 2024, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas (Boletín Oficial del Estado núm. 308, de 23 de diciembre de 2024), en su sesión de 23 de julio de 2025, ha adoptado el siguiente **ACUERDO**:

Primero: Elevar a definitivas las valoraciones provisionales de la fase de concurso del proceso selectivo, al no haberse presentado ninguna solicitud de subsanación o reclamación sobre las mismas, y, en consecuencia, publicar en la Sede Electrónica y en el tablón de anuncios del Tribunal de Cuentas las referidas valoraciones definitivas, anexando su desglose correspondiente a los méritos y circunstancias alegados y acreditados:

Apellidos y nombre	DNI	Méritos profesionales	Méritos académicos	Circunstancias personales	Valoración total fase de concurso
Jiménez Morán, José Antonio	***1360**	0,00	2,50	0,50	3,00
Sanz Hernández, Jesús	***7298**	0,00	2,10	1,00	3,10

Segundo: Publicar en la Sede Electrónica y en el tablón de anuncios del Tribunal de Cuentas las siguientes valoraciones definitivas del proceso selectivo, resultante de la suma aritmética de las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y en la fase de concurso, por orden de puntuación:

Orden de puntuación obtenida	Apellidos y nombre	DNI	Total Fase de Oposición	Total Fase de Concurso	Total Proceso Selectivo
1º	Sanz Hernández, Jesús	***7298**	50,265	3,100	53,365



TRIBUNAL DE CUENTAS

Comisión de Selección del proceso selectivo de personal laboral fijo por promoción interna (OEP 2024)

Orden de puntuación obtenida	Apellidos y nombre	DNI	Total Fase de Oposición	Total Fase de Concurso	Total Proceso Selectivo
2º	Jiménez Morán, José Antonio	***1360**	46,080	3,00	49,080

Tercero: Publicar en la Sede Electrónica y en el tablón de anuncios del Tribunal de Cuentas la propuesta de personas candidatas seleccionadas que, como resultado de dicha puntuación y conforme al número de plazas ofertadas, han obtenido plaza en el proceso selectivo :

Orden de puntuación obtenida	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación total proceso selectivo
1º	Sanz Hernández, Jesús	***7298**	53,365
2º	Jiménez Morán, José Antonio	***1360**	49,080

Cuarto.- Elevar a la Presidencia del Tribunal de Cuentas la propuesta de personas candidatas seleccionadas, cuyo número no supera el número de plazas ofertadas.

Madrid, a la fecha de la firma electrónica. -La Presidenta de la Comisión de Selección, Nuria Esther Expósito Beneitez.



TRIBUNAL DE CUENTAS

Comisión de Selección del proceso selectivo de personal laboral fijo por promoción interna (OEP 2024)

ANEXO

DESGLOSE DE LAS VALORACIONES DE MÉRITOS Y CIRCUNSTANCIAS ALEGADOS Y ACREDITADOS EN LA FASE DE CONCURSO

	2.1. MÉRITOS PROFESIONALES			TOTAL MÉRITOS PROFESIONALES
	Puntuación máxima total 15 puntos			
	2.1.a. TRIBUNAL DE CUENTAS Hasta 1,50 puntos/Máx. 10,00 puntos	2.1.b. ADMÓN ESTADO, CCAA, CCLL, EGSS, OOAA, ÓRG. CONSTITUCIONALES, CORTES GRALES Y SUS ÓRGANOS Hasta 0,50 puntos/Máx. 3,00 puntos	2.1.c. Otras Empresas o Entidad no incluidas en 1.1.a. y 2.1.b. Hasta 0,25 puntos / Máx. 2,00 puntos	
JIMÉNEZ MORÁN, JOSÉ ANTONIO	No presenta	No presenta	No presenta	0,00
	0,00	0,00	0,00	
SANZ HERNÁNDEZ, JESÚS	No presenta	No presenta	No presenta	0,00
	0,00	0,00	0,00	

	2.2 MÉRITOS ACADÉMICOS			TOTAL MÉRITOS ACADÉMICOS
	Máx. 7,00 y hasta 7,50 en caso de valoración de cursos igualdad, prevención de riesgos o salud laboral			
	2.2.a. TITULACIÓN ACADÉMICA Hasta un máximo de 3,00 puntos	2.2.b. CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO Hasta un máximo de 4,00 puntos	2.2.c. CURSOS EN MATERIA DE IGUALDAD, PREVENCIÓN DE RIESGOS O SALUD LABORAL Hasta un máximo de 0,50 puntos	
JIMÉNEZ MORÁN, JOSÉ ANTONIO	Presenta titulaciones	No acredita	Presenta certificaciones	2,50
	2,00	0,00	0,50	
SANZ HERNÁNDEZ, JESÚS	Presenta titulaciones	Presenta certificaciones	No acredita	2,10
	1,00	0,60	0,50	



TRIBUNAL DE CUENTAS

Comisión de Selección del proceso selectivo de personal laboral fijo por promoción interna (OEP 2024)

	2.3. CIRCUNSTANCIAS PERSONALES Máx. 2,50 puntos					TOTAL CIRCUNSTANCIAS PERSONALES
	2.3.a. DISCAPACIDAD DEL ASPIRANTE 0,75 puntos	2.3.b. POR CADA HIJO A CARGO, CONVIVIENTE, MENOS DE 26 Y SIN INGRESOS O CON RENTAS INFERIORES AL 75% DEL SMI, 0,50 puntos Con discapacidad, incremento del 50%, 0,75 puntos	2.3.c. POR CADA ASCENDIENTE DE 1º GRADO DE CONSANGUINIDAD O AFINIDAD A CARGO, CONVIVIENTE, SIN INGRESOS O CON RENTAS INFERIORES AL 75% DEL SMI, 0,25 puntos	2.3.d. FAMILIA NUMEROSA, 0,50 puntos	2.3.e. FAMILIA MONOPARENTAL, 0,50 puntos	
JIMÉNEZ MORÁN, JOSÉ ANTONIO	No acredita	Acredita	No acredita	No acredita	No acredita	0,50
	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	
SANZ HERNÁNDEZ, JESÚS	No acredita	Acredita	No acredita	No acredita	No acredita	1,00
	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	

	VALORACIÓN TOTAL FASE DE CONCURSO			
	2,1 MÉRITOS PROFESIONALES	2,2 MÉRITOS ACADÉMICOS	2,3 CIRCUNSTANCIAS PERSONALES	TOTAL FASE DE CONCURSO
JIMÉNEZ MORÁN, JOSÉ ANTONIO	0,00	2,50	0,50	3,00
SANZ HERNÁNDEZ, JESÚS	0,00	2,10	1,00	3,10

